

Botada El Sr. D. Ciro Garcia de Cañeros dixo: Que
Sin embargo de q. en el Cavildo del nombra-
mto. no era claro, si era fue interino o en
propiedad, mediante el voto de alguno de los
Sr. q. lo compusieron, comprende deve enten-
dese por interino vnta con los Comisarios que
estavan nombrados

El Sr. D. Juan Tomates de Rivera dixo: Que
no habiendo asistido al cavildo de q. se trata no
puede ablar sobre el particular

El Sr. D. Victoriano Lopez Llano dixo: No
puede dar su voto respecto a ser interinido

El Sr. D. Pedro Martinez Fortes dixo: Es
su voto identico al del Sr. D. Ciro Garcia

El Sr. D. Pedro San Camon mala dixo: se
refiere a lo q. tiene dicho en la botada del Cavil-
do de q. se trata

El Sr. D. Pedro Nates de Cinneros dixo: Que se
refiere a lo q. tiene expuesto en el citado Cavil-
do

El Sr. D. Gregorio Laporta dixo: Que a pe-
sar de ser el mas moderno de este M. Ay.
no tenen las correspondientes luces en demofan-
ter y otros particulares, haviendo sido a los
Sr. Capitanes antiguos q. se hallaron en la
botacion de los Comisarios de Fechos, que no
havia epoca prefijada para ella, apesar de eso
y dar estas luces no pudo menos en otro

